

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

9548c2dba4ba9cd857fad60f708413fe6b0be5482f17a3b7c58c8c82b6bd6af642b34e37860f732c76d69d239ed1ef5

Número de Factura: JDCS-22

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 04/12/2024

Medio de Pago: Instrumento no definido

Fecha de Vencimiento: 03/01/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JUNTA DE LA DEFENSA CIVIL DE SOACHA CENTRO

Nombre Comercial: JUNTA DE LA DEFENSA CIVIL DE SOACHA CENTRO

NIT del Emisor: 800051151

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Cundinamarca

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Soacha

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CR 7 32 35 BRR LEON XIII

Actividad Económica: 8899

Teléfono / Móvil: 3227335452

Correo: jdcscpresidente@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL COLEGIO

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 890680162

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: Calle 000

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 00000000

Correo: CONTACTENOS@ELCOLEGIO-

CUNDINAMARCA.GOV.CO

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	0007	CONVENIO CD CON COOPERACION 039 2024 ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JDC SOACHA CENTRO	94	1,00	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 40.000.000,00

Notas Finales

FACTURACION PARA EL PERIODO 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE DICIEMBRE 2024.

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
04/12/2024 14:21:10
Documento validado por la
DIAN:
04/12/2024 14:21:11
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	40000000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	40000000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	40000000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 40000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	40.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	40.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	40.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 40.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764068570641 Rango desde: 1 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2026-04-07



El Colegio, Cundinamarca, 03 de diciembre de 2024.

EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA DEBE

A:

JUNTA DEFENSA CIVIL SOACHA CENTRO

Nit: 800.051.151-4

Por concepto de

Servicios prestados al municipio de El Colegio, dentro del **CONVENIO CD-CONCOOPERACION-039- 2024**, de **NOVIEMBRE** de 2024, suscrito con la Junta defensa Civil Soacha Centro para el periodo del 21 de noviembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024.

La suma de \$40.000.000.00

SON: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

Cordialmente,

Michael Bautista Salcedo
Presidente – Representante Legal
Defensa Civil Soacha
Teléfono: 3227335452 - 3107702004
Defensa Civil Soacha.

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Defensa Civil Soacha
CR 7# 32 35 – VÍVELO CENTRO COMERCIAL MERCURIO SOACHA

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO DE COOPERACION / CO1.PCCNTR.7052602
CD-CON-COOPERACION-039-2024**

Informe Final: NO	Informe No. 001
Periodo del informe:	Del 21 noviembre al 30 de diciembre de 2024
Fecha en la que se rinde el informe:	03 DE DICIEMBRE 2024
Contrato No:	CONVENIO COOPERATIVO CD-CON-COOPERACION-039-2024
Contratista:	JUNTA DE DEFENSA CIVIL DE SOACHA CENTRO
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DE UN CONVENIO CON LA DEFENSA CIVIL PARA LA ATENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ACCCION SOCIAL Y GESTION AMBIENTAL Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO - CUNDINAMARCA.

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Obligaciones Específicas Contractuales		Descripción uno a una de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la obligación contractual
1	Prestar apoyo y atención en la ocurrencia de incendios forestales en el Municipio de El Colegio - Cundinamarca	<ul style="list-style-type: none"> Se ha venido prestando atención a los incendios forestales en el municipio de El Colegio, mediante la movilización de personal capacitado, quien se encargará de realizar actividades de mitigación, utilizando los recursos y herramientas disponibles para hacer frente a la situación.
2	Asistir a las emergencias por inundaciones y otras catástrofes, que se desarrollen en épocas de lluvia, del Municipio de El Colegio - Cundinamarca	<ul style="list-style-type: none"> Se ha brindado atención a las emergencias por inundaciones y colapso de la red de alcantarillado y fuentes hídricas en los diferentes sectores del municipio de El Colegio, especialmente durante las épocas de lluvia. El personal capacitado asistirá a labores de asistencia y apoyo en la gestión de estas emergencias, implementando medidas para mitigar los efectos de las inundaciones. Se atenderán las emergencias o catástrofes con personal capacitado y las herramientas adecuadas para garantizar una respuesta eficiente y oportuna.

3	Colaborar y asesorar en la actualización de los planes de emergencia que cuenta el municipio (EMRE, INCENDIOS, FENÓMENO DEL NIÑO, FENÓMENO DE LA NIÑA).	<ul style="list-style-type: none"> Junta defensa civil colaborará y asesorará en reuniones de gestión del riesgo: Se realizará acompañamiento continuo en las reuniones de gestión de riesgo, colaborando en la revisión y actualización de los planes de emergencia existentes (EMRE, incendios, fenómeno del Niño, fenómeno de la Niña).
4	Realizar o participar en actividades cívico-promocionales tendientes a fortalecer la Defensa Civil, el civismo, el deporte y la participación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> Se brindará acompañamiento a las actividades dirigidas al fortalecimiento del deporte y la cultura, promoviendo la participación de la comunidad y fomentando valores cívicos que contribuyan al desarrollo integral del municipio.
5	Apoyar todas las actividades requeridas como simulacros de evacuación, terremotos y demás actividades que realice el Municipio de El Colegio – Cundinamarca	<ul style="list-style-type: none"> Junta defensa civil apoyara en simulacros de evacuación y terremotos: Se brindará atención y apoyo durante los simulacros de evacuación, terremotos y otras actividades de emergencia organizadas por el Municipio de El Colegio – Cundinamarca, asegurando una ejecución adecuada y la participación de la comunidad. Asesoramiento en planes familiares de emergencia: Se ofrecerá asesoramiento y orientación en la elaboración y actualización de planes familiares de emergencia, con el objetivo de que cada hogar esté preparado para responder de manera efectiva ante situaciones de riesgo. Capacitación en primeros auxilios y gestión de riesgos: Se llevarán a cabo capacitaciones en primeros auxilios y gestión de riesgos y desastres, brindando los conocimientos necesarios para una correcta intervención en situaciones de emergencia y fortaleciendo la capacidad de respuesta de la comunidad.
6	Apoyar en forma efectiva, inmediata y oportuna, las emergencias y desastres en especial los relacionados con incendios, rescates e incidentes, emergencias y/o desastres naturales y	<ul style="list-style-type: none"> Captura y control de enjambres de abejas Se llevará a cabo la captura y control de enjambres de abejas localizados en diferentes sectores del municipio, los cuales serán ubicados en porta núcleos y

	antrópicos, de conformidad con su alcance y competencias	<p>trasladados a un apiario seguro, garantizando la seguridad tanto de las personas como de los insectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recolección de anfibios fuera de su hábitat: Se realizará la recolección de anfibios que se encuentren en lugares fuera de su hábitat natural, trasladándolos a un entorno seguro. Estos animales serán reportados por la comunidad y se les brindará el cuidado necesario para su protección. • Corte de árboles por emergencia: Se ejecutarán cortes de árboles cuando se presenten emergencias que representen un peligro para la seguridad de la comunidad, asegurando una pronta y efectiva respuesta ante posibles riesgos derivados de la caída o el colapso de estos. • Junta Defensa Civil brindará apoyo de manera efectiva, inmediata y con personal capacitado en la atención de incendios, rescates, emergencias y desastres, tanto naturales como antrópicos, de acuerdo con su alcance y competencias.
7	Prestar el apoyo al Municipio para resolver las peticiones, dudas y reclamos que puedan derivarse de la ejecución del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Defensa Civil se encargará de resolver de manera oportuna cualquier petición, duda o reclamo que surja durante la ejecución del contrato, conforme a lo que se considere necesario.
8	Realizar jornadas de limpiezas de cuencas hídricas, quebradas humedales y ríos con ocasión de emergencia y medida de mitigación que se encuentren en el territorio municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Defensa Civil llevará a cabo jornadas de limpieza de fuentes hídricas, como los ríos Santa Martha y Santa Ana, retirando cualquier material que obstruya el cauce normal de estas fuentes. • Junta Defensa Civil se realizarán jornadas de limpieza de cuencas hídricas, quebradas, humedales y ríos, en caso de emergencia, como parte de las medidas de mitigación en el territorio municipal.
9	Ejecutar jornadas de reforestación, y sensibilización de cuidado y protección del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Defensa Civil llevará a cabo jornadas de protección al medio ambiente, que incluirán actividades de reforestación • Junta Defensa Civil realizará campañas de sensibilización sobre la importancia del

		cuidado y la protección de los recursos naturales.
10	Realizar acompañamiento en las actividades realizadas por Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) propias de su competencia.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza acompañamiento en actividades del consejo municipal de gestión de riesgo de desastres. Se brindará acompañamiento en las actividades del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), en aquellas que sean propias de su competencia.
11	Garantizar la adquisición de dotaciones para su personal, herramientas y equipos necesarios para la atención de emergencias, adquirir y mantener equipos de comunicación lo mismo que equipos e insumos de oficina, y servicios de mantenimiento vehicular para la operación normal.	<ul style="list-style-type: none"> Se garantizará la entrega adecuada de dotación al personal, incluyendo las herramientas y equipos necesarios para el desempeño de sus funciones en emergencias. Se llevará a cabo la adquisición de los elementos indispensables para la atención efectiva de las emergencias que se presenten, asegurando su disponibilidad en todo momento. Se gestionará la adquisición de equipos de comunicación, insumos de oficina y la contratación de servicios de mantenimiento vehicular para asegurar el funcionamiento normal de las operaciones.
12	Garantizar al Municipio que, si las emergencias superan la capacidad de respuesta local, la Defensa Civil se compromete gestionar la movilización de líderes voluntarios de otros municipios, pero la logística y gastos en general estarán a cargo de la administración municipal, previa autorización del supervisor del convenio.	<ul style="list-style-type: none"> En caso de que la emergencia supere la capacidad de respuesta local, se gestionará el traslado de líderes voluntarios de otros municipios para apoyar en la atención de la emergencia. La alcaldía se encargará de la logística y los gastos generales, siempre previa autorización del supervisor del convenio.
13	Llevar y mantener actualizado, el Sistema de Información y Estadísticas, respecto de las actividades de la gestión del riesgo atendidas por la institución en ejecución del Convenio	<ul style="list-style-type: none"> Se llevará un registro actualizado de las estadísticas relacionadas con las actividades de gestión del riesgo atendidas por la institución en el marco de la ejecución del Convenio. Cada evento o emergencia atendida será reportada de manera oportuna a través de WhatsApp.
14	Presentar los informes mensuales al Supervisor del Convenio, con registro detallado (listado de asistencias,	<ul style="list-style-type: none"> Junta Defensa civil elaborará el informe mensual correspondiente, el cual incluirá planillas detalladas, registros de asistencia,

	reportes de atención y registro fotográfico) y actualizado de las evidencias sobre ejecución de este.	reportes de atención y evidencia fotográfica actualizada sobre la ejecución del Convenio.
15	Poner a disposición los equipos técnicos y logísticos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, además de velar por el mantenimiento y buen uso de los equipos que puedan entregarse a su cargo e informar de fallas y solicitar al municipio su mantenimiento preventivo en caso de ser necesario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se pondrán a disposición todos los equipos técnicos y logísticos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando su adecuado uso y funcionamiento. • Se velará por el mantenimiento y buen uso de los equipos entregados a cargo, reportando cualquier daño o falla para gestionar su mantenimiento preventivo ante el municipio cuando sea necesario.

Como Soporte de lo anterior, se anexa: Registro fotográfico y Pantallazos con sus respectivas leyendas informativas explicando el contenido visual.



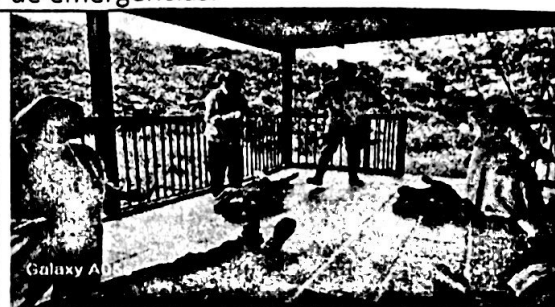
2. Se lleva a cabo la limpieza de la red de alcantarillado como medida de emergencia debido a las inundaciones en diversos sectores.



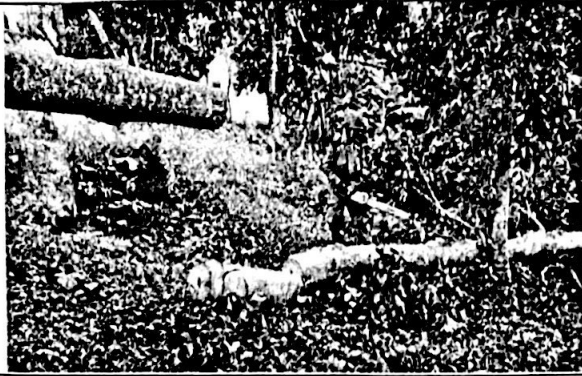
3. Se brindará apoyo y participación en las actividades del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, colaborando en la toma de decisiones y en la implementación de estrategias para la prevención y atención de emergencias.



5. Se realiza capacitaciones en planes familiares de emergencia para conocer los riesgos que se pueden presentar en el municipio y como atenderlo.



5. Se llevan a cabo capacitaciones en planes familiares de emergencia, con el fin de informar a la comunidad sobre los riesgos que pueden presentarse en el municipio y cómo actuar adecuadamente ante ellos.



2. Se realiza el corte de árboles reportados por la comunidad que representan un riesgo para los transeúntes en la zona.



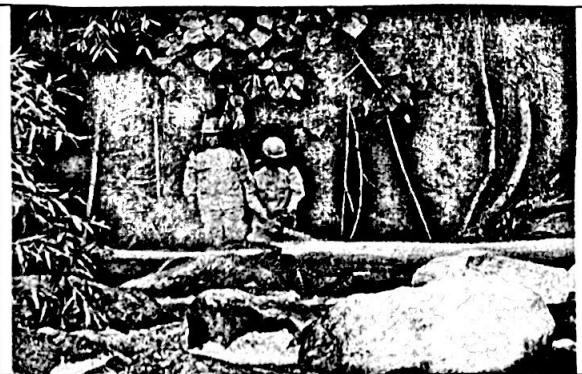
6. Se realiza atención a enjambre de abejas que es reportada por la comunidad y son trasladadas a un apiario.



6. Se realiza recolección de ofidios los cuales son reportados por la comunidad, se trasladan a un lugar seguro



6. Se lleva a cabo el rescate de una camada de cachorros recién nacidos, de apenas un día de vida, junto con la perra madre, que se encontraba en un grave estado de desnutrición.



8. Se lleva a cabo la limpieza de la quebrada Santa Martha debido a la obstrucción causada por un árbol caído en su cauce.



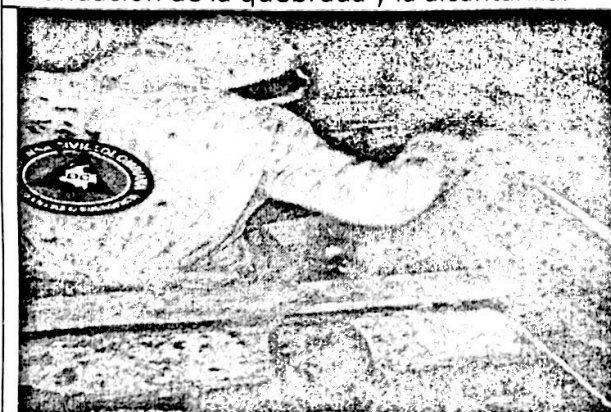
13. Se lleva a cabo un censo en el municipio debido a la emergencia ocasionada por el desbordamiento de la quebrada Santa Ana y el colapso de la alcantarilla.



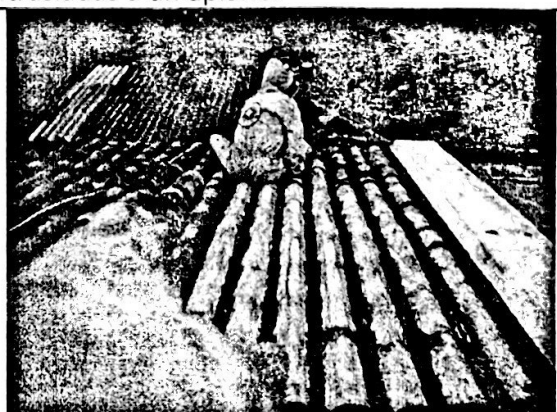
10. Se acompaña a gestión de riesgo en entrega de mercados a los damnificados por la inundación de la quebrada y la alcantarilla.



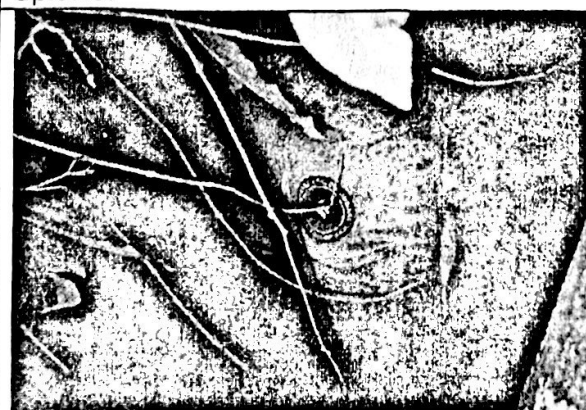
6. Se realiza manejo, control y recolección abejas en el barrio horizonte villa Isabel y son trasladadas a un apiario.



6. Se realiza manejo, control y recolección de abejas en vereda subía sector tres esquinas finca villa Ana y son llevadas a respectivo apiario.



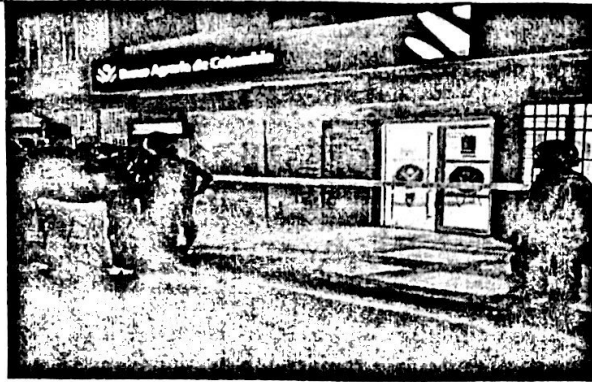
6. Se realiza manejo, control y recolección de abejas en vereda santa cruz finca haloimita y son llevadas a respectivo apiario.



6. Se realiza manejo, control y recolección de abejas en vereda san José bajo finca el naranjito y son llevadas a respectivo apiario.



6. Se realiza manejo, control y recolección de abejas en vereda porvenir finca el silencio y son llevadas a respectivo apiario.



2. Se brinda acompañamiento en el acordonamiento del área debido a un robo ocurrido en el Banco Agrario.



6. Se lleva a cabo el rescate de un perrito que cayó al abismo debido a las fuertes lluvias registradas en el municipio.



6. Se realizó la atención de poda y corte por la caída de un árbol en la vía El Yarumo, el cual cayó debido a las fuertes lluvias, obstruyendo la vía.



6. Se realizó la atención de poda y corte por la caída de un árbol en la vía El Yarumo, el cual cayó debido a las fuertes lluvias, obstruyendo la vía.



6. Se brinda atención a la emergencia por ataque de avispas, realizando el control, manejo y recolección de estas, para su posterior traslado a un lugar seguro.



6. Se realiza recolección de ofidios los cuales son reportados por la comunidad, se trasladan a un lugar seguro



6. Se llevó a cabo el corte de un árbol que se encontraba en la vereda San Joaquín, el cual estaba obstruyendo la vía.



2. Se realiza atención a primeros auxilios en la plaza de mercado. Se brindó atención de primeros auxilios en la plaza de mercado.



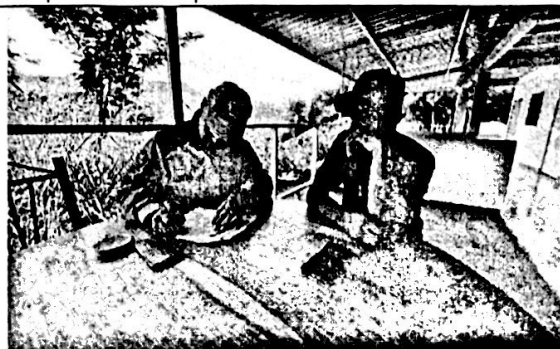
10. Se brindó atención de primeros auxilios durante la actividad de la maratón tequendamista.



8. Se llevaron a cabo jornadas de limpieza de cuencas hídricas, quebradas, humedales y ríos, en respuesta a la emergencia y como medida de mitigación en el territorio municipal. En este marco, se realizó la limpieza de la quebrada Belén.

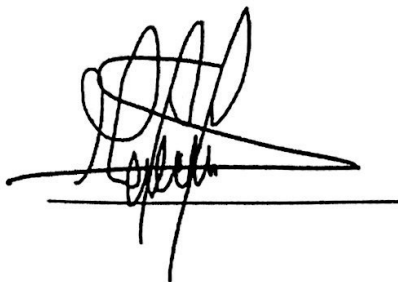


2. Se brindó apoyo en atención a la emergencia por inundación en el casco urbano.



5. Se realiza capacitación de planes familiares de emergencia en algunos sectores del municipio.

	
<p>2. Se realizó la atención a un árbol caído en la vía La Victoria - El Pin, el cual representaba un riesgo de caída y estaba obstruyendo el paso de los vehículos.</p>	<p>2. Se realizó la atención a la caída de un árbol en la vereda Santa Cruz, la cual fue provocada por el vendaval.</p>
	
<p>2. Se realizó atención de emergencia debido a la caída de un árbol en la vereda santa Rita.</p>	<p>2. Se realizó la atención a la caída de un árbol dentro de la fuente hídrica Santa Rita.</p>

<p>Nombre completo y firma del Contratista</p>	<div data-bbox="821 1232 1220 1512">  </div> <div data-bbox="821 1545 1332 1657"> <p>NOMBRE: JUNTA DE DEFENSA CIVIL DE SOACHA CENTRO NIT:80051151-4</p> </div>
--	--

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA NIT 890680162-0				GESTIÓN CONTRACTUAL RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				 ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA									
El suscrito secretario(a) de despacho o Jefe de la Oficina certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de contratación vigente para la entidad.																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año			
		4	12	2024			21	11	2024			30	12	2024			
SECRETARÍA DE DESPACHO O NOMBRE DE LA OFICINA				Secretaría de Planeación y de las TIC's				DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				1173 del 21 de Octubre de 2024					
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIONAL		CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT							
CD- CON-COOPERACION-039- 2024		X				JUNTA DE DEFENSA CIVIL DE SOACHA CENTRO				8000051151-4							
TELÉFONO Fijo		NÚMERO CELULAR				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				CORREO ELECTRÓNICO							
N/A		3227335452				CR 7# 32 35 – VÍVELO CENTRO COMERCIAL MERCURIO											
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DIUGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*												*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO		*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO			
OBJETO		"AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DE UN CONVENIO CON LA DEFENSA CIVIL PARA LA ATENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ACCION SOCIAL Y GESTION AMBIENTAL Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO – CUNDINAMARCA."															
CLAUSULA VALOR Y FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		La Secretaría de Hacienda de la Alcaldía municipal de El Colegio, La secretaria de Hacienda de la Alcaldía Municipal de El Colegio, Pagará a la Defensa Civil, la suma de CUARENTA MILLONES (40'000.000) DE PESOS M/CTE. Correspondiente al aporte del Municipio para el desarrollo del presente convenio de la siguiente manera: Un único pago correspondiente al 100% del valor de los aportes del Municipio, para llevar a cabo el presente convenio, es decir la suma de CUARENTA MILLONES (40'000.000) DE PESOS M/CTE.															
REGISTRO PRESUPUESTAL		1906 de 21 de Noviembre de 2024						VALOR DEL PAGO		\$ 40.000.000							
PAGO N°		1		DE		1		BANCO		Banco de Bogotá - Ahorros							
CUENTA N°		272002445															
DESCRIPCIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 40.000.000				PORCENTAJE DEL ANTICIPO											
						VALOR ANTICIPADO 1											
						VALOR ANTICIPADO 2				\$ -							
VALOR DE LA ADICIÓN		\$ -				AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$ -							
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$ -							
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$ -							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 40.000.000				VALOR BRUTO A PAGAR				\$ 40.000.000							
						VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS											
						SALDO TOTAL				\$ -							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL											
DIA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DIA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA			
						Se Adjunta Certificación								Se Adjunta Certificación			
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO				SI		X		PERIODO A CERTIFICAR				Desde		Hasta			
				NO								Día		Mes		Año	
												21		11		2024	
												30		12		2024	
OBSERVACIONES (si se requiere)																	
SUPERVISOR/INTERVENTOR						ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN											
NOMBRE:		Arq. NESTOR ADRIAN FUENTES MORA				NOMBRE:		NATALIA VANEGAS CANDIL									
CARGO:		SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC (E)				CARGO:		JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA									
FIRMA:						FIRMA:											

VISADO PARA PAGO (Para Secretaría de Hacienda)	 ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
--	---

Dependencia:	Secretaría de Planeación y de las TIC's	Número de Informe:	01 de 01	Informe Final:	SI	Fecha de Elaboración:	4/12/2024
--------------	---	--------------------	----------	----------------	----	-----------------------	-----------

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO							
Número:	CD- CON-COOPERACION-039- 2024	Fecha de Inicio:	21 de Noviembre de 2024	Fecha de terminación:	30 de Diciembre de 2024		
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DE UN CONVENIO CON LA DEFENSA CIVIL PARA LA ATENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ACCCIÓN SOCIAL Y GESTION AMBIENTAL Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO - CUNDINAMARCA."						
N° CDP:	1173	Fecha :	21 de octubre de 2024	Periodo a pagar:	21 de Noviembre a 30 de Diciembre de 2024		
N° RP:	1906	Fecha :	21 de Noviembre de 2024	Plazo de ejecución:	Meses	Un mes y 10 días	
Valor Inicial del Contrato:	40.000.000	Adición No.:	N/A	Valor Total del Contrato:	\$	40.000.000	
Suspensión No.:	N/A			Prorroga No.:	N/A		

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
Nombre Completo:	JUNTA DE DEFENSA CIVIL DE SOACHA CENTRO		
NIT:	800051151-4		
Dirección:	CR 7# 32 35 - VÍVELO CENTRO COMERCIAL MERCURIO	Celular:	3227335452
INFORMACION BANCARIA	BANCO:	Banco de Bogotá	Cuenta corriente:
	NÚMERO DE CUENTA:	272002445	
		Cuenta de Ahorros:	SI

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL							
Aportes a SALUD				Aportes a PENSIÓN			
Valor pagado \$	Periodo	Se Adjunta Certificado		Valor pagado \$	Periodo	Se Adjunta Certificado	
Número de planilla:				Número de planilla:			
Fecha de pago:	Se Adjunta Certificado			Fecha de pago:	Se Adjunta Certificado		
Aportes ARL				Pensionado:	SI:	NO:	X
Valor pagado \$	Periodo			Certificación:	SI:	NO:	
Persona Jurídica:	Anexa Certificación del Revisor Fiscal:			SI:	NO:		

BALANCE FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	40.000.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO
			VALOR ANTICIPADO 1
			VALOR ANTICIPADO 2
VALOR DE LA ADICIÓN			AMORTIZACIÓN ANTICIPO
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO
			SALDO AMORTIZACIÓN
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	40.000.000,00	VALOR BRUTO A PAGAR
			VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS
			SALDO TOTAL

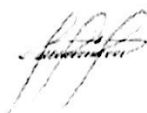
INFORMACION VERIFICADA Y VALIDAD	
NESTOR RAMÍREZ CASADORA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC (E)	NATALIA VARELA GONZÁLEZ JEFE DE LA OFICINA ASesoría JURÍDICA

Alcaldía Municipal El Colegio Cundinamarca, Nit: 890680162-0 / Dirección: Cra. 7 No. 3-36
 Código Postal: 252630 /E-mail: contactenos@elcolegio-cundinamarca.gov.co

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JUNTA DE LA DEFENSA , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 8.000.511.514 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 272002445, abierta/o desde el 25/6/1999.

Se expide en el día 23 del mes de Octubre del año 2024 con destino a: A QUIEN
INTERESE



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO



Soacha, 03 de diciembre de 2024.

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO.

El Colegio, Cundinamarca.

Cordial saludo.

En mi calidad de representante legal de la **JUNTA DEFENSA CIVIL SOACHA** identificada con NIT 8.00.051.151-4, certifico que la institución se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de aportes al sistema de seguridad Social y aportes parafiscales para el mes de **diciembre de 2024**.

Cordialmente,

Michael Bautista Salcedo
Presidente – Representante Legal
Defensa Civil Soacha
Teléfono: 3227335452 - 3107702004
Defensa Civil Soacha.

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Defensa Civil Soacha
CR 7# 32 35 – VÍVELO CENTRO COMERCIAL MERCURIO SOACHA
PBX: 3199000 Fax: 3199020
www.defensacivil.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141006864490



(415)7707212489984(8020) 000014100686449 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 1 1 5 1

6. DV

4

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

JUNTA DE LA DEFENSA CIVIL DE SOACHA CENTRO

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

Soacha

7 5 4

41. Dirección principal

CR 7 32 35 BRR LEON XIII

42. Correo electrónico

jdcscpresidente@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 7 3 3 5 4 5 2

45. Teléfono 2

3 1 0 7 7 0 2 0 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 8 9 9

2 0 2 4 0 1 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 04 - 07 / 13 : 15: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-04-2024 01:15:32PM

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141006864490



(415)7707212489984(8020) 000014100686449 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 1 1 5 1

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

2 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 3	
73. Fecha	2 0 0 8 0 1 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	1 0	
76. Fecha de registro		
77. No. Matricula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	7 5 4	

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141006864490



(415)7707212489984(8020) 000014100686449 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 5 1 1 5 1

4

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 4, 1 2		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 2 4 5 7 4 7 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BAUTISTA	105. Segundo apellido SALCEDO	106. Primer nombre MICHAEL	107. Otros nombres PERMENIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	